

narios los que lanzaban esas giraldas á lo alto del espacio, los que levantaban esos majestuosos edificios, cuya sola presencia habla ya al corazón, cuyas líneas regulares, cuyas columnas graciosas, cuya selva de pilares, cuyos miles de chapiteles, arcos y contornos forman un conjunto admirable. Sin embargo sus nombres nos son desconocidos; porque su genio artístico tenía por guía y móvil la fe. Satisfechos con acabar su obra sin dejar en parte ninguna el menor vestigio de su nombre, se contentaban ordinariamente con pedir ser enterrados en el pórtico de su catedral; y en su tumba, por cierto poco afectada, á penas si permitían que se les pusiese el simple título de *albañil*, ó de *picapedrero!!!* Y hoy!..... — Los siglos XII y XIII vieron, en todos los puntos de la Europa cristiana, cómo la fe transportaba montañas, y levantaba esas augustas basílicas que desafían á la impotencia moderna. A esta época suben en España las catedrales de Toledo y Burgos; en Inglaterra, Westminster, la nave de Durham, el coro de Ely, las catedrales de Salisbury y York; en Francia, las de Chartres, Reims, Troyes, Orleans, Tours, Beauvais, Estrarburgo, Amiens, Nuestra señora de París, la Santa Capilla; en Bélgica, la iglesia de Santa Gudula de Bruselas; en Alemania, los catedrales de Colonia, Tréveris, Friburgo; en Dinamarca, la catedral de San Olao, de Dronthenis, etc., etc. Así iba sembrando el arte cristiano sus maravillas en medio de una sociedad para la cual el elemento religioso era principio y fin de todas las cosas y que subordinaba todos los intereses de la tierra á los de cielo.

ÉPOCA SEXTA

DESDE BONIFACIO VIII, EN 1294, HASTA LUTERO, EN 1517.

CAPITULO PRIMERO.

SUMARIO.

§ I. PONTIFICADO DE BONIFACIO VIII (24 de diciembre de 1294-11 de octubre de 1303).

1. Carácter de la sexta época. — 2. Estado del mundo al advenimiento de Bonifacio VIII. — 3. Paz entre la Santa Sede y Jaime II, rey de Sicilia, tan pronto concluida como quebrantada. — 4. Rebelion en Roma. Los Colonnas. — 5. Bula de la institucion del Jubileo. — 6. Contienda entre Alberto de Austria y Adolfo de Nassau por la corona imperial. Alberto de Austria es reconocido emperador de Austria. — 7. Felipe el Hermoso, rey de Francia; Eduardo I, rey de Inglaterra. Bula *Clericis laicos*. — 8. Bula *Ineffabilis*. — 9. Bula *Ausculda, Fili*. Estados generales de Francia reunidos en París. — 10. Concilio de Roma. Bula *Unam sanctam*. — 11. Escena sacrilega de Anagni. Muerte de Bonifacio VIII.

§ II. PONTIFICADO DE SAN BENITO XI (22 de octubre de 1303-6 de julio de 1304).

12. Dificultades del gobierno de la Iglesia al advenimiento de san Benito XI. — 13. Muerte de san Benito XI. — 14. Güelfos y Gibelinos en Florencia. — El Dante.

§ III. PONTIFICADO DE CLEMENTE V (14 de noviembre de 1305-20 de abril de 1314).

15. Críticas contra el gobierno de Clemente V. — 16. Eleccion de este papa. Calumnias de que ha sido objeto. — 17. Translacion de la Santa Sede á Aviñon. — 18. Primeros actos de Clemente V. Rehusa anular la Bula *Unam sanctam*. — 19. Los Templarios. — 20. Arresto de los Templarios. — 21. Crímenes que se les imputaban. — 22. Décimoquinto concilio general de Viena. Bula de abolicion de la orden de los Templarios. — 23. Suplicio de Jacobo Molay. — 24. Resumen crítico del proceso de los Templarios. — 25. Condenacion de los Albigenses por el concilio general de Viena. Division en la orden de San Francisco. — 26. Enrique de Luxemburgo, emperador. Muerte de Felipe el Hermoso y de Clemente V. — 27. Santos de este periodo.

§ I. PONTIFICADO DE BONIFACIO VIII (1) (24 de diciembre de 1294-11 de octubre de 1303).

1. Con la sexta época de la Historia eclesiástica se abre una nueva fase para la Iglesia. La expansion de fe que se habia desparramado por el mundo durante los siglos XII y XIII, cesa de obrar maravillas; la fe se resfria en Europa; el pontificado, apenas triunfante de sus largas luchas con el imperio, encuentra un obstáculo aun mas formidable en los reyes de Francia. El derecho público se modifica en el seno de las naciones europeas, y la voz de los soberanos pontífices no es ya obedecida. Felipe el Hermoso da un golpe mortal á su poder temporal, fijándolos en Aviñon. El gran cisma de Occidente agrava aun con sus deplorables complicaciones la decadencia general. En vano trató seriamente la Iglesia griega de unirse con la latina; Constantinopla fué tomada por los Turcos, en tanto que en Occidente, Juan Hus y Wicleff infestaban la Alemania, mostrándose dignos precursores de Lutero. La sexta época fué pues como la reaccion de la antecedente.

2. Diez dias despues de la abdicacion de san Celestino V, los veintidos cardenales que á la sazón componian la corte romana entraron en conclave, y antes del fin del primer dia los votos recuyeron en el cardenal Gaetano, que en 1294 subió al trono pontifical y tomó el nombre de Bonifacio VIII. El nuevo papa era un hombre superior, cuyo carácter era igual á su talento, un hombre vigoroso que comprendió su mision y la ejecutó con la inflexibilidad de una conciencia movida por la voluntad divina. Aunque de avanzada edad, su alma no habia perdido nada en vigor y actividad. Bonifacio VIII, despues de su coronamiento, partió inmediatamente para Roma, donde aun no habian osado morar sus antepasados. Su ilustre nombradía le acompañaba, y fué recibido con indecible entusiasmo. Las facciones se habian retirado á sus guaridas, y no osaron mostrarse,

(1) Nuestro trabajo sobre el siglo XIV no es sino un análisis rápido de la obra sabia del abate Cristophe, intitulada: *Historia del pontificado durante el siglo atorce*, 3 vol. en 8º.

para no ponerse en ridículo con su oposicion á un pronunciamiento tan unánime en todos los órdenes del Estado. El papa se aprovechó del descanso en que le dejaron para apoderarse enérgicamente de las riendas del gobierno, harto aflojadas por la debilidad de sus antecesores. La situacion del mundo cristiano pedia entonces una cabeza hábil, y un brazo fuerte. En el Norte habia dejado vacante el imperio la muerte de Rodolfo de Habsburgo (en 1291), y dividian la Alemania las rivalidades entre Adolfo, duque de Nassau y Alberto de Austria. Felipe el Hermoso y Eduardo, rey de Inglaterra, comenzaban una guerra, que suspendida algunos años, habia de poner mas tarde el reino de Francia á dos pasos de su ruina. En el Mediodía, la Sicilia, goteando aun sangre francesa de las Vísperas sicilianas, y refugiada bajo el patronato del rey de Aragon, desafia igualmente las armas de Nápoles y las censuras de la Iglesia; cuyo acontecimiento tambien se habia hecho sentir, en sus resultados, por toda España. En Italia, Venecia, Génova y Pisa estaban en guerra; la Toscana se agitaba por nuevas facciones, llamadas los *Blancos* y los *Negros*, salidas de Pistoia, y que habian invadido las demás ciudades con la rapidez de un torrente.

3. Bonifacio VIII se puso á la obra: su objeto desde luego era la pacificacion general. Pero los odios recíprocos estaban tan arraigados, que no cedian á las exhortaciones del padre comun de los fieles; así que los esfuerzos del papa se frustraron por todas partes, excepto en Aragon. Por mediacion de Bonifacio VIII se concluyó un tratado de paz entre Jaime II y Carlos II, rey de Nápoles, á condicion que Jaime de Aragon consentiria en pagar el tributo anual de treinta onzas de oro que su abuelo habia estipulado en favor de la Iglesia romana; que prestaria su concurso para hacer que la Sicilia volviese á entrar bajo la obediencia de su rey legitimo, y que sacaria de ella el cuerpo auxiliar de Aragoneses. En recompensa, el papa prometió á Jaime II la Cerdeña y la Córcega, dos feudos antiguos de la Santa Sede, soberanía que le confirió solemnemente á este monarca en el año siguiente de 1297. Grande fué la

general alegría á la noticia de esta paz; pero duró poco. Los Sicilianos no habian sido llamados á las negociaciones; y cuando supieron su resultado, los grandes del reino, encolerizados de que sin su consentimiento volvieran á ponerse bajo de una dominacion que detestaban, exclamaron: « Los Sicilianos no » buscan la paz con pergaminos sino con hierro. » Y disputaron inmediatamente al rey de Aragon comisionados suplicándole no les abandonase, pues que tan fieles le habian sido. El monarca respondió que no podia faltar á la fe de los tratados, y los Sicilianos dieron el trono de Sicilia á Federico [Fadrigue], su hermano, que algunos meses mas tarde se hizo proclamar solemnemente en Palermo. La Sicilia quedó pues hecha campo de nuevas guerras.

4. Entretanto acababa de estallar en Roma una sedicion ó conjuracion, mas temible que las precedentes. El partido Gibelino se levantó en masa al mando de los cardenales Jacopo y Pietro, cabezas de la poderosa familia de las Colonnas (1). Bonifacio VIII fulminó contra los rebeldes sentencia de excomunion, por la cual deponia á Jacopo y Pietro de toda dignidad eclesiástica, y declaró inhábiles para recibir las sagradas órdenes á todos los miembros de la familia Colonna, hasta la cuarta generacion. Añadió á este decreto citacion de los cardenales depuestos para ante la Santa Sede, en término de diez dias, so pena, espirado el término, de confiscacion de todos los bienes de su familia. Los Colonnas, lejos de someterse, hicieron poner en las puertas de las Iglesias de Roma y sobre el altar mismo de san Pedro una protesta, en la que trataban á Bonifacio VIII de antipapa, so pretexto de que era anticanónica la abdicacion de san Celestino V; y apelaron á un concilio general de los procedimientos que se intentaren contra ellos. A este exceso de audacia, el papa respondió con una medida aun mas terrible. El 23 de mayo de 1298, se confirmó por nueva bula la excomunion, y se extendió á todos los

(1) Despues de la abdicacion de san Celestino V, los Colonnas habian declarado que jamás reconocerian á su sucesor como papa legitimo.

miembros de la familia, se confiscaron sus bienes, se les hizo incapaces de testar, se prohibió darles auxilio ni proteccion, so pena de se ser partícipes en la sentencia decretada contra ellos, y lanzó entredicho á todos los lugares á donde buscasen asilo. Los Colonnas no se sometieron. Echados de Roma, despojados de sus tesoros, concentraron sus fuerzas en la ciudad de Palestina. Bonifacio VIII no podia dejar impune tan sacrilega rebelion. Las tropas pontificales forzaron á los Colonnas en su última guarida, y en 1298, los dos cardenales, autores de la sedicion, acompañados de sus parientes y amigos, descalzos, con cuerda al cuello y vestidos de luto, vinieron á Rieti, á postrarse á los piés de Bonifacio VIII, que les recibió en su trono, con la tiara puesta y en medio de las magnificencias del pontificado. Trató á los vencidos con benevolencia, mas puso restricciones al tratado de paz. Ambos cardenales quedaron privados del capelo; Palestina, que habia servido de refugio y foso á la rebelion, fué destruida y reemplazada por otra ciudad llamada *Citta papale*. Estos actos de rigor fueron tachados de traicion por los reos; los Colonnas acudieron de nuevo á las armas, poco abatidos de nuevo por la energía del soberano pontífice. En 1299, sus palacios fueron destruidos y confiscados sus bienes. Huyeron pues unos á Francia, otros á Alemania, otros á Sicilia, para librarse de los rigores pontificales.

5. El año siguiente inauguraba el siglo xiv. Una tradicion popular, cuyos títulos no se encuentran en parte alguna, pretendia que al principio de cada siglo estaban concedidas indulgencias á los peregrinos que visitaban en Roma el sepulcro de los Apóstoles. En 1.º de enero del año 1300 se presentó un concurso inaudito á la iglesia de San Pedro para ganar las indulgencias. Para poner en debida forma esta piadosa devocion para lo venidero, Bonifacio VIII publicó la célebre bula de institucion del Jubileo secular ó centenario. « Por autoridad » de los santos Apóstoles, en nombre de Dios omnipotente y » con la plenitud de nuestra suprema autoridad, otorgamos á » todos los fieles verdaderamente contritos y confesados que

» visitaren la basílica de San Pedro en el curso del año presente, y en lo venidero, á cada cien años, la remision plena y » entera de sus pecados. » Este decreto excitó universal entusiasmo en toda Europa. Sicilia, Cerdeña, Córcega, Francia, España, Inglaterra, Alemania y Hungría, enviaron á Roma muchedumbre innumerable de peregrinos; « pero la mayor » maravilla, dice el Florentino Villani, fué que durante el año » entero, los doscientos mil extranjeros que se hallaron constantemente en Roma, fueron abundantemente provistos de » víveres. » Tal es el origen del Jubileo secular, reducido mas tarde á cincuenta años ⁽¹⁾, y por fin á veinticinco. ¡Triste contraste entre la fe universal de aquel siglo y la irreligiosa indiferencia del nuestro!

6. Dos importantes negocios llamaban poderosamente la atención de Bonifacio VIII. A la muerte de Rodolfo de Habsburgo, en 1291, su hijo Alberto, duque de Austria, intentando suceder sin disputa á la herencia paterna, se revistió de los ornamentos reales ⁽²⁾. Pero tenia este príncipe muchos enemigos por la violencia y dureza de su carácter. Los electores prefirieron pues al conde Adolfo de Nassau, que fué proclamado rey de los Romanos y coronado en Aquisgran, en 1292. Las exacciones del nuevo electo é intempestivo rigor de su gobierno tardaron poco en enajenarle los ánimos de los Alemanes; y en 1298, tres de los electores imperiales, el arzobispo de Maguncia, el duque de Sajonia, y el margrave de Brandeburgo, declararon á Adolfo de Nassau privado del trono y desfirieron solemnemente la corona á Alberto de Austria, cuya elección fué confirmada en el año siguiente por la dieta de Francfort. Ambos rivales apelaron al papa, mas sin esperar su decisión tomaron las armas. El encuentro tuvo lugar en Ghelen, cerca de Espira; Adolfo de Nassau cayó en un ardid de guerra y

(1) Clemente VI lo redujo á cincuenta años, y Sixto IV á veinticinco para que todos los fieles pudiesen ganar dicho Jubileo. (El Traductor.)

(2) Según legislación del Santo Imperio, el derecho imperial no se ejercía sino después de la consagración por el papa ó sus delegados. Rodolfo nunca quiso hacer la ceremonia de su consagración en Roma, y durante su vida su título oficial fué *rey de los Romanos*.

fué alevosamente muerto por su rival. Este acontecimiento modificaba gravemente el estado de la cuestión. La vergonzosa victoria de Alberto de Austria, lograda contra todas las leyes de la caballería de entonces, en un acecho habia suscitado contra él la indignación de la Europa, y Bonifacio VIII excomulgó al matador en 1301. Espantado de tal rigor, Alberto quiso hacer paz con la Santa Sede; envió embajadores á Roma, no para implorar el juicio del papa sino para ponerse en manos de su misericordia. Prometió todos los desagrazos que se exigieran de él. Las patentes dadas á sus diputados decían en sustancia: « Reconozco que el imperio romano, fundado por » la Santa Sede para defensa de los derechos de la Iglesia, solo » puede conferirse por el soberano pontífice: prometo no usar » de la autoridad imperial, si se me confiere, sino para honra de » la religion y exaltación de la santa Iglesia. Confirmando todas » las donaciones hechas por Rodolfo, mi padre, y por los emperadores sus antecesores. Juro defender los derechos de la » Santa Sede contra todos sus enemigos, sean quienes fueren, » y no hacer con ellos alianza ni tregua. » Bonifacio VIII se dejó vencer, y en 1303 publicó bula de confirmación de la elección de Alberto de Austria. « En virtud de la plenitud de » nuestra autoridad apostólica, decia el papa, os escogemos por » rey de los Romanos é hijo de la santa Iglesia romana, ordenamos á todos los vasallos del Santo Imperio os obedezcan » como á tal, y os absolvemos por las presentes de todo cuanto » hubiere defectuoso en vuestra elección y gobierno. » Los historiadores del galicanismo han insistido poco en este documento notable, cuyo tenor fuera inexplicable, si no se admitiese el principio de derecho público, que en la edad media revestía á los papas de una supremacía incontestable en materia política.

7. La primera y mas violenta protesta contra este principio tenia que venir de la Francia. Nueve años habian ya trascurrido del reinado de Felipe IV, llamado el Hermoso, cuando Bonifacio VIII subió á la Silla de san Pedro. Revestido de la suprema autoridad en una edad en que aun no se cono-

cia ni sabia sino obedecer, este jóven príncipe gobernaba sin embargo sus Estados con superioridad indisputable. Nadie tuvo en mas alto grado la arrogancia del poder; nadie se mostró tan celoso de su autoridad; ni impuso ningun otro sus voluntades con tono mas resuelto y firme. Pero su magnanimidad degeneraba en altanería, y su valor rayaba en temeridad. La fuerza de su voluntad llegaba á ser frecuentemente una obstinacion tanto mas inflexible cuanto que creia interesado su honor en hacer prevalecer hasta sus errores. Por lo demás, colérico é implacable, no olvidando jamás una injuria, y nivelando su celo por lo que creia ser un deber. Sus empresas, sobrado poco previstas, le pusieron en los mayores apuros pecuniarios, y aun le hicieron ser injusto para con sus pueblos, alterando la ley de la moneda, con gran turbacion de las haciendas. Las contiendas que mas tarde mediaron entre Bonifacio VIII y Felipe el Hermoso no fueron explosion prevista de secreto antagonismo, sino resultado de causas extrañas y fuera de cálculo. — Felipe el Hermoso y Eduardo I, rey de Inglaterra, se hacian continua guerra. En 1293, Felipe el Hermoso habia hecho citar al rey Eduardo ante el consejo de los Pares, para responder de las quejas que habia contra él. No compareció el príncipe inglés, como era de esperar, y el consejo decretó la confiscacion de la Guiena á favor del rey de Francia. Toda la Europa tomó partido en esta contienda. Eduardo habia sabido ganar á su causa á Adolfo de Nassau, al duque de Brabante, á Amedeo, apellidado el Grande, duque de Savoya, y á Juan II, conde de Bretaña. Felipe el Hermoso tuvo por aliados á Bailleul, rey de Escocia; á Alberto de Austria, pretendiente de la corona imperial con Adolfo de Nassau; y en fin á Erico II, rey de Noruega. Alarmado entonces Bonifacio VIII de esta conflagracion general, creyó deber intervenir; pero fué desechada su mediacion y continuó la guerra con mayor encarnizamiento. No le quedaba al papa otra cosa que hacer sino proveer por medios enérgicos á la salvacion de la Iglesia y de los pueblos, cuyos mas caros derechos eran hollados por la ambicion de los soberanos. Citó á ambos reyes á compare-

cer ante su tribunal para responder de sus exacciones é injusticias, y el 18 de agosto de 1296 lanzó la bula *Clericis laicos*, prohibiendo bajo pena de censuras á todo miembro del clero el pagar subsidio alguno sin permiso expreso de la Santa Sede, amenazando con excomunion á los príncipes, duques, barones y ministros que los exigiesen, y aun ponía entredicho á las villas y comunidades que consintieran en esta exaccion.

8. Si la Providencia divina, en lugar de hacer á Felipe el Hermoso rey de Francia, le hubiera colocado en el trono pontifical, de seguro hubiera obrado como Bonifacio VIII, y expresándose en esta bula como se halla, pues que no difiere, ni en la forma ni en el fondo, de las antiguas decretales; pero cabeza de una monarquía poderosa, este príncipe no escuchaba ni entendia el lenguaje de sumision y cortesía. El decreto pontifical le exasperó, y respondió á él con un edicto real que prohibia á todo extranjero la entrada en el reino de Francia; prohibia toda apelacion á la Santa Sede, y envió de todos los subsidios ó socorros en dinero, dirigidos al soberano pontífice. Era de creer que semejante medida debia acarrear los rayos del Vaticano sobre el imprudente monarca; mas no fué así. Antes de llegar á medidas extremas, Bonifacio VIII quiso agotar todos los medios de conciliacion. La bula *Ineffabilis*, que expidió al rey inmediatamente despues de la publicacion del edicto real, está llena de noble indulgencia y de la mas afectuosa misericordia. « Se ha escogido mal tiempo, dice, para » mover querellas al vicario de Cristo, cuando, desde nuestro » advenimiento al trono de san Pedro, nos consagramos á » velar sobre vuestros intereses y á reconciliar con paz honrosa » la Francia y la Inglaterra. No hemos mandado que los eclesiásticos no debiesen contribuir á la defensa y necesidades » del reino; lo que hemos dicho es que para ello habia necesidad de nuestro consentimiento, para poner término á la intolerable opresion con que vuestros oficiales abrumaban al clero. » En caso urgente, Nos mismo mandaríamos á los eclesiásticos » las contribuciones necesarias; y si fuera necesario hasta » haríamos vender los vasos sagrados y las cruces de las igle-